

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: ENMIENDA_VXMJ _BIBLIOTECA_MUNICIPAL.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 11513, Fecha de entrada: 23/04/2026 12:10 :00	
OTROS DATOS Código para validación: FZ4TP-AQ7UY-71JPY Fecha de emisión: 23 de Abril de 2026 a las 13:06:44 Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Al Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Majadahonda

El Grupo Municipal VOX Majadahonda por mediación del presente escrito y al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.5 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2569/86 de 28 de Noviembre, eleva la presente:

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la Moción presentada por el Grupo Municipal Vecinos por Majadahonda solicitando que el actual edificio de la Seguridad Social sea la segunda Biblioteca Municipal.

La propuesta de acuerdo que dice:

“Que el Equipo de Gobierno cumpla su programa electoral y en este caso lleve adelante y haga realidad una segunda biblioteca en el antiguo edificio de la Seguridad Social adquirido por el Ayuntamiento, destinando íntegramente el recinto a esta función educativa y cultural, por considerarlo un proyecto importante y necesario para los vecinos, dada la muy demandada carencia logística que padece la ciudad”.

Debe de decir:

“Que el Equipo de Gobierno cumpla su programa electoral y en este caso lleve adelante y haga realidad una segunda biblioteca en el antiguo edificio de la Seguridad Social adquirido por el Ayuntamiento, destinando el edificio de forma principal y prioritaria a la implantación de una segunda biblioteca municipal, garantizando una dotación suficiente de salas de estudio y espacios de lectura acordes a la demanda del municipio, pudiendo incorporarse de manera complementaria otros servicios municipales”.

Majadahonda, a fecha de la firma

Fdo.- Carlos Castro Grijalva
Concejal del Grupo Municipal Vox

Grupo Municipal VOX Majadahonda
vox@majadahonda.org
www.voxespana.es